

ACTA DE REPARTO No.20-060

En la Ciudad de Panamá, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del veintisiete (27) de julio del año dos mil veinte (2020), en el Salón de Reuniones del Pleno del Primer Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial, en presencia de los Magistrados, se procedió al reparto de los siguientes expedientes, los cuales fueron adjudicados así:

PRIMERA INSTANCIA

AMPARO 1.

ENTRADA No.20AMP1.183
MAG. RUJANO

Amparo de Garantías Constitucionales presentado por INVERSIONES AMAZZI, S.A. contra EL JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.

SEGUNDA INSTANCIA

AMPARO 2.

ENTRADA No.20AMP2.035
MAG. ESPINO
Juz. 4° Cto de Panamá.

Amparo de Garantías Constitucionales propuesto por EDWIN JESUS SANJUR SANTAMARIA Y GANADERIA ORO DE OFIR contra EL JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE LO PENAL DEL DISTRITO DE PANAMÁ.

AUTO APELADO

ENTRADA No.20AA.147
MAG. ESPINO
Juz. 16° Cto de Panamá.

Proceso Sumario de Prescripción Adquisitiva de Dominio propuesto por ETELVINA APODACA DE SALAZAR contra JOSE IGNACIO BAZAN DE LOS RIOS.

SENTENCIA APELADA

ENTRADA No.20SA.158
MAG. JOVEL
Juz. 16° Cto de Panamá.

Proceso Ordinario de Mayor Cuantía por Incumplimiento incoado por DANIEL ALEXANDER COLINA PEREZ contra COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS, S.A.

ENTRADA No.20SA.159
MAG. DUCRUET
Juz. 7° Cto de Panamá.

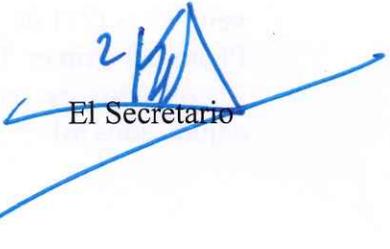
Proceso Ordinario de Mayor Cuantía incoado por ELIZABETH HERNANDEZ DE CANTOS contra ELSA MARIA HERNANDEZ, ELSA NELLY FOSSATTI DE HERNANDEZ, LUIS ALBERTO PAZ SOLANILLA y RAUL IVAN CASTILLO SANJUR.

ENTRADA No.20SA.160
MAG. RUJANO
Juz. 2° Cto de Panamá.

Excepción de Prescripción presentada por la parte demandada dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario incoado por INMOBILIARIA ADMIRESA, S.A. contra PAMELA PATRICIA GEORGE DE LEÓN.

Y, así terminó el acto.


El Magistrado Presidente


El Secretario